PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes, Provincias, trimestre Extranjero, id. . . Número suelto . Para revendedores, 25 ejemplares. En 1. plana, línea, cuerpo 9,
En 2. y 3. plana, id. id. id.
En 4. plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales, PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO, NÚM. 142. Director: JOSE JESÚS GARCIA

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana

saldrá de Almeria el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.°, 2.° y 3.° clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: INI. ISO.—Bulevar del Príncipe, 59. saldrá fijamente de Almería el 1.º de Junio de 1909, directo y sin escalas, para BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en

GUARNICIÓN para la Ciudad.

En varias ocasiones se ocupó la | prensa diaria de la localidad del j problema que anuncia el epigrafe de este artículo. Confesamos que no fuimos nosótros de los más optimistas para juzgarlo, ni de los más entusiastas para acometerlo. No dependía ello, sin embargo, de ningún mal sentimiento: sí, de ciertas razones, que en esta campaña irán saliendo poco á poco, porque esto va á ser una campaña más que un artículo para cumplir el apremio del día.

Estamos convencidos de que los regimientos no están á merced de los caprichos de un diputado, ni de las exigencias que con laudables fines se permiten á veces los Ayuntamientos de capitales de provincia. Por eso, en aquellos días en que con más furia pedían los demás órganos de la prensa local un regimiento para Almería, sonreíamos con gesto incrédulo. Hoy las cosas han variado. Nuestros probables compromisos y nuestra intervención en los asuntos de Marruecos, puestos hoy sobre el tapete nacional, constituyen un hecho que nos proporciona ventaja posi tiva para conseguir lo que en otra ocasión no conseguiríamos por la influencia.

La creación del Estado mayor central; la altura moral é intelec= tual de ese organismo; la relativa si no absoluta independencia política del mismo, hacían precisas, en otro tiempo, para conseguir lo que Almería desea, grandes influencias, y requerían para la misma aspiración que un gran movimiento de epinión apoyara la demanda. Ahora las razones son, más que de utilidad para Almería, de utilidad y de conveniencia para los intereses nacionales, compatibles en este caso con nuestros deseos y con nuestro pequeño interés de campana-

Sin embargo, si ello queda deba-30 de un medio celemín, la aspiración no cuajará. Con ser las condiciones del momento abonadas, nada conseguiríamos si la opinión no nos ayuda, si las autoridades no se agitan, si las corporaciones no se convencen de la oportunidad de este momento histórico. Por eso salimos à la plaza hoy y los advertimos, y llamamos a todas las puer-

Y ya puestos á hablar de ello, elevemos un poco, dignifiquemos un poco esta aspiración del pueblo almeriense.

Queremos un regimiento para la guarnición de nuestra plaza, por razones un poco más estimables que las meramente económicas.

Tenemos tal idea del ejército, de sus fines, de su nobilísimo ministerio social en la actualidad, del contenido ético que lo informa, que la razón económica nos parece la mas pobre y despreciable de las razones en que pudiera fundarse nuestro anhelo de poseer una guarni= ción.

La vida social presente es vida incompleta en aquellos pueblos en donde no tiene representación lucida el ejército, elemento esencial de la patria.

Almería necesita, no sólo para mejorar sus condiciones sino para cumplir altos fines nacionales, para contribuir á la defensa del interés Patrio con mayor eficacia y amor que hasta aquí, que el ejército no sea en esta ciudad una planta exotica, casi desconocida. Nuestra tristeza provinciana suele endulzarse de Agosto en Agosto con la Presencia de una banda militar que viene á formar en el programa de nuestros festejos veraniegos. Figurémonos la cantidad de alegría que representaría para nosotros la continua presencia de militares bizarros y simpáticos.

Convengamos en que ha llegado la hora de conseguir ese ideal, El litoral andaluz es más que probable que sea ocupado por nuestras tropas con motivo de los acontecimientos que perturban la política marroquí. En este litoral estamos nosotros, y contamos no sólo con un puerto que es el mejor de todos, sino con la ventaja de la menor distancia respecto de nuestras menguadas posesiones de la costa de enfrente.

¿Todas estas contingencias no serán razones sobradas para considerar oportuna la campaña? Creemos que sí, y esperamos que no seremos nosotros los únicos que así lo entiendan.

VIDA MUNICIPAL

Comisiones.

Mañana, á las once, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

Tambien se reunirá la Comisión de festejos para ocuparse de la organización del programa de la próxima fe-

Permiso.

Don Trinidad Jiménez Segura ha solicitado permiso para colocar jambas en una puerta del piso bajo de la casa que habita en la Plaza de San Sebas. tián, número 8.

Traslado.

Don Antonio Gil del Rincón ha soli citado del Ayuntamiento que se le autorice para trasladar al Boulevar el establecimiento "Martillo Sevillano" y construir una portada en el solar que existe lindando con el Casino.

Don José López Ortiz ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda establecer una clínica en esta capital. Expediente.

El Alcalde remitió ayer al Gobernador el expediente de concesión sobre el cobro de cédulas personales, para conocer en el recurso entablado por D. Bartolomé Medueño y D. Antonio Martinez Rodriguez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, negando la cesión de este arbitrio.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

El hierro, machacarlo en caliente. Es preciso que todos nos cuidemos de purificar el Censo electoral en el que faltan muchos electores nues-

No hay que dejar para última hora y con prisas las rectificaciones. Ahora que está vivo el escozor, todos los que se han visto privados de ejercer el derecho electoral deben ponerlo inmediatamente en conocimiento de los señores de la Junta municipal de nuestro partido ó dejar nota en las oficinas de EL RADICAL.

Desde ahora, pues, es necesario realizar esta labor para que el nuevo Censo sea reflejo de la verdad cludadana.

De todas partes.

El sombrero de copa.

De pocos años á esta parte el som. brero de copa se veía casi amenazado con la desaparición; ahora se ha vuelto á cobrar gran parte de su antigua popularidad. Se dice que en el West End se han vendido miliares de esos impropio de un país civilizado y motisombreros en pocos días. Los nuevos modelos tienen el ala más plana y son algo más bajos.

El peso ha sido reducido de 227 gramos á 113 ó 142 y su altura es de menos de 150 milimetros. Los automóviles tuvieron mucha responsabilidad en la impopularidad de los sombreros de copa, pero la tendencia al aspecto descuidado está desapareciendo de entre los frecuentadores de la City y éstos parecen estar persuadidos de nuevo de que ningún otro sombrero es tan conveniente.

Hallazgos artisticos.

El conservador del Museo de Cluny (Francia) acaba de completar la serie de objetos preciosos con que adorna las salas, haciendo el hallazgo en las reservas del Louvre, de dos recuerdos. Lia nació del examen que la Junta local. conmovedores y artísticos, proceden-

tes del Museo de los soberanos dispersado después de 1870.

Otro de ellos es la "decena de Luis XVI", las diez bolitas de marfil-montadas en hilo; que los dedos del rey mártir pasaban como cuentas de rosa rio en la prision del Temple. También hay su cordón de la orden del Espíritu Santo. Esta orden fué creada por Enrique III en honor de la tercera perso na de la Trinidad, porque el día de Pentecostés fué elegido rey de Polonia y el mismo día, un año después, fué rey de Francia. Suprimida esta orden en 1791, fué restablecida al regreso de los Borbones en 1815 y definitivamente abolida en 1830. El último personaje que en nuestros días ha llevado el cordon azul del Espiritu Santo, fué el duque de Nemours, hijo de Luis Felipe, que lo había recibido de Carlos X en

Sin embargo, se asegura que el duque de Orleans ostenta en las circuns. tancias solemnes la cruz de esa orden, de la que era gran maestre por derecho el rey de Francia.

La sirena más poderosa del mundo. La sirena más poderosa que existe, está en San Luis (Estados Unidos.) Cuando el viento favorece la trasmisión del sonido, la sirena se oye á una distancia de 20 millas. El funcionamiento es regulado por medio de un reloj eléctrico cuya marcha está perfectamente garantida y que no varía más allá de cinco segundos por año. regulando los relojes de más de 100.000 personas. Cada vez que la sirena lan-

El arte español en la Argentina.

za sus notas produce un gasto de un

El arte español cotinnúa alcanzando en América el merecido favor á que le dan derecho sus prestigios.

Antes alcanzaron brillantes triunfos Agustín Querol y Miguel Blay, luego Llaneses en Buenos Aires y últimamente Sorolla en la república norteamericana, donde sus obras son elogiadas y ensalzadas por todos. Ahora se concede un nuevo timbre

de honor á nuestro arte, en la persona del ilustre pintor Moreno Carbonero. El Ayuntamiento de Buenos Aires ha encargado al gran artista la pintura de un cuadro que se colocará en la

sala capitular, y que debe representar la fundación de la ciudad bonarense en 1580. Este gran cuadro deberá estar terminado para el año próximo, en el

cual se celebrarán las fiestas conme-

morativas de la Independencia.

El tenor Iribarne.

Nuestro paisano ilustre el tenor Luis Iribarne ha regresado á Madrid hace pocos días, después de una gloriosa excursión artística en Barcelona.

Los éxitos alcanzados en aquella ciudad han sido tan lisonjeros para él que le han proporcionado una nueva contrata.

Desde el 15 de Junio al 15 de Agosto cantará en el Liceo.

Si sus compromisos no se lo impidieran, de Bercelona vendrá á esta capital á pasar los días de feria y á descansar de sus tareas.

Durante los meses de Septiembre y Octubre cantará en un importante tea tro de la corte, en donde alcanzó muy legitimos triunfos en la temporada úl-

En Noviembre partirá para el extranjero, ventajosamente contratado para varios teatros, en unión de otros artistas de primo cartello.

Mucho nos complecemos al ofrecer á nuestro público estas gratas noticias. Nuestra enhorabuena al artista y al paisano.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el dia de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	21'0
Idem máxima á la sombra	21'0
Idem minima	1643
Presión barométrica	765'2
Dirección del viento	N.
Lluvia.	12'3 m.
Evaporación en m.m	1'0
Humedad relativa	83'0

MINERALES Don Rafael Martinez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse s D. Juan Rodríguez Burgos.

Desertor.

La benemérita del puesto de Albox, ha detenido al soldado desertor del Regimiento de Cazadores de Vitoria 28 de caballería, Sotero Cortés Contre ras, reclamado por el coronel de dicho regimiento.

"Cabezas parlantes" "El RADICAL" publicará =

per Antonio de Torres y Hoyes

Las tropelías que á diario cometen los empleados de consumos, rayan en los límites de lo inconcebible.

Anoche, á las diez y media, Juana Jiménez Rodríguez, domiciliada en la Rambla de la Chanca, salió de su domicilio para comprar un poco de aceite.

Al pasar por delante del fielato instalado en la citada Rambla, el empleado de consumos Francisco Garijo salió al paso de Juana Jiménez, obstinándo se en registrarla. Como ella protestara de la forma po-

co respetuosa como era tratada, e Francisco Garijo le pegó una fuerte bofetada.

La pobre víctima de la hazaña consumera fué á dar cuenta de lo ocurri do al cuartel de la guardia civil y al gobierno, viniendo después á nuestra redacción donde pudimos apreciar por lo amoratado de su cara, la violencia con que recibió la bofetada. Ese hecho merece un enérgico co-

rrectivo. El atropello cometido, de ser cierto cuanto se nos manifiesta, no admite

colificativo por duro que este sea. Es vo suficiente para suscitar las iras del vecindario. Es preciso que esos hechos vandáli-

cos no se repitan y esperamos que por quien corresponda se adopten las medidas conducentes à este fin.

Reunidos anoche en sesión extraor. dinaria los maestros de las Escuelas públicas de Almería, con el objeto para que estaban convocados adoptaron los siguientes acuerdos.

1.º Hacer público que los maestros de Almeria, nada han pedido al Ayun. tamiento, pues la moción que se discuhizo de los presupuestos escolares, de

donde sacó la convicción, de que, con la dotación que el Estado asigna á las escuelas (294'92 pesetas anuales para las de mayor categoría) para limpieza, blanqueo, libros, pluma, papel, tinta, clarión, pizarras pizarrines, material fijo y recomposición de enseres, es de todo punto imposible que las escuelas estén surtidas de material pedogógico moderno.

2.º Elevar una solicitud al señor Gobernador civil de la provincia pidiéndole que designe una comisión compuesta del inspector de primera enseñanza, uno ó más vocales de la Junta provincial y de los Sres. Pérez García, como individuo de la Junta local, y Pérez Cordero, en representación del Ayuntamiento (pues aun cuando los concejales no tienen derecho á visitar las escuelas, en esta ocasión se lo otorgan los maestros para que se persuaden de su error), á fin de que dicha comisión gire una visita á todas las escuelas públicas de Almería y compruebe, con los inventarios y presupuestos á la vista, si los maestros han administrado ó no con honradez y escrupulosidad los intereses que el Estado les confiara, levantando acta de estas visitas de la cual se dará copia en el acto á los maestros respectivos y cuenta al Ayuntamiento del resultado de las mismas.

A informe. Se ha remitido á informe de la Co-

misión provincial, un escrito de don Juan María de Guevara, vecino de Sufli, reclamando que se le paguen los haberes que se le deben en aquel ayuntamiento como secretario que fué.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm, 1 y Puerta de Purchena,

Al público. Tenemos probado de sobra, que no

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Marítimes á vapeur (vapores correos franceses)

son gritos de alarma infundada, los que damos desde nuestras columnas, para que nadie pueda hoy pensar, ante el emocionante título de este artículo, que tratamos de impresionar el ánimo del lector, con frases duras y letras grandes, por muy grandes y duras que las unas y las otras sean,

Lo que hoy nos ocupa, no será objeto de información soporífera, con afluencia de minucias y detalles que en nada aumentan la importancia del hecho. Seremos parcos, pero precisos, y frente á lo que algunos maliciosos puedan esperar seremos sencillos denunciadores de un caso insólito de incuria, abandono y falta de escrupulos, de las autoridades de los almerienses y del particular interesado; víctima de las cuales puede ser la ciudad entera.

¡Manos á la obra!

Almería amenazada

Desde hace tiempo, viene diciendose por infinidad de almerienses que los. depósitos de explosivos, que en el Quemadero tiene instalados el depositario exclusivo de la provincia, constituían un inaudito atropello á la tranquilidad pública.

Todos asentíamos ante la afirmación; la prensa y las autoridades, no obstantes, entretenidas en las luchas políticas, y en las que ya, no son políticas, dejábamos pasar el asunto para otra ocasión, y en tanto, la ciudad estaba à merced de una infernal hecatombe.

Nosotros volvemos sobre el peligro y hoy nos proponemos hablar claramente, no solo para salvar toda responsabilidad, sino para poner de nues tra parte, cuantos esfuerzos sean posible, para que el peligro desaparezca de una vez.

Que tal peligro existe y de magnitudes;aterradoras, lo vamos á demostrar muy facilmente.

Que esos depositos no están estable. cidos como previsoramente disponen las ordenanzas municipales, también lo probaremos. Y si esto no bastara; si, aun con la exposición clara y concreta de los hechos, no se dieran por satisfechas las autoridades y la compañía interesada, para proceder contra el actual estado de cosas, iremos mas allá de donde nos proponemos ir, y con la ley en la mano, exijiremos responsabilidades á los que las tengan en justicia.

La enormidad de ese peligro, depende en primer término, de la cantidad en que esos explosivos se almacenan, de su calidad, de las condiciones con que se guardan y la proximidad que con la

ciudad tengan. Lo primero, lo de la cantidad, hemos

podido obtener la noticia por testigos presenciales, la pueden obtener todos por las licencias que para el desembarque se ha pedido al Gobierno civil, y se podrán formar idea nuestros lectores, con sólo decirles que, á los almacenes del Quemadero, van explosivos, para surtir á toda la provincia y hasta la de Jaén.

El sitio que los almacenes ocupan, es el mismo Quemadero, á 200 metros, proximamente del campo de Regocijos, entre una barriada de casas, -de las que están separados por contados metros de distancia, -ocupadas por unos doscientos vecinos, y á unos MIL QUINIENTOS METROS DE LA PUERTA DE PURCHENA.

Esos almacenes, que encierran casi siempre una cantidad exorbitante de dinamita, y que también contienen fulminantes, si un día hicieran explosión, destruirían la ciudad toda.

Las condiciones, que por lo menos á primera vista ofrecen esos almacenes, no son las más eficaces para evitar el peligro. Los explosivos, indistintamente, se depositan en cuevas hechas en aquel cerro delastras; en casas cerradas con puertas de madera, alguna de ellas situadas en la linde misma del camino que, dentro de poco, si la población sigue extendiéndose por aquel trozo de ciudad, será calle del campo de Rego.

También hemos podido observar, que allí mismo, cerca de esos almacenes, en una de las cuevas hechas en e cerro, unos gitanos han instalado una herrería, con fragua y todo.

Basta esta escueta enunciación de datos, para que las gentes formen opinion de la magnitud aterradora de los hechos que pueden producir esa serie de concausas. Nosotros los hemos considerado motivo más que bastante para nuestra denuncia. Ahora, repasemos lo que las orde-

nanzas municipales disponen en este

respecto, para que se vea que, al pare cer, son una verdadera letra muerta. Lo que debiera ser.

Informaciones de EL RADICAL

por la dinamita.

Por los artículos 346 y 248, se dispone que esos almacenes se instalaran a una distancia mínima de 500 metros, de todo lugar habitado.

Por el artículo 328, primer parrafo, se establecerán en recinto cerrado, con muro de dos metros ochenta centimetros de altura, como minimun, con una sola entrada, con puerta de hierro con

Por el párrafo sexto del artículo 328, el recinto de los almacenes, será construído con materias incombustibles. Además, el artículo 332, somete la

instalación y el régimen de esos almacenes, á reglamento especial de materias explosivas. Item más; el párrafo segundo del artículo 333, dispone, que el despacho de

estos explosivos, sólo se permitira hacer, en las calles de segundo y tercer orden? Y nosotros preguntamos: ¿La calle

de Granada es calle de primero 6 de segundo orden. Porque las ordenanzas municipales al tratar de esta clasificación, da dos categorías á esta importantisima arteria de la ciudad y 10 o ros no alcan-

zamos á señalar el límite donde acabala calle de Granada de primer orden y da comienzo la de segundo. Sí como es lógico, por la importancia de los edificios, la calle de primer orden comprende desde la Puerta de Purchena, hasta la calle de la Palma; el despacho de explosivos que el representante de la Compañía Unión Es.

pañola, tiene instalado en esa calle, tampoco se halla sujeto á las ordenanzas municipales.

A las autoridades.

Para terminar. La transcendencia de este asunto debe alcanzársele á los almerienses todos, á la Compañía interesada, á las autoridades, como ciudadanos y convecinos amagados de este común peligro, y como funcionarios obligados á

velar por la seguridad pública. La cuestión es bien clara: la única solución al conflicto es la inmediata traslación de esos explosivos á almacenes alejados, no sólo de la población actual, sino de aquella parte "de la urbe" que por su especial posición está llamada á ser ocupada por el vecinda-

No pedimos otra cosa por hoy. Bien está que nos preocupemos del embellecimiento de la ciudad, de la higiene, de la administración, etc., etc.; pero es primordial evitar que todo eso sea destruído, por el abandono insensato nuestro, por la ignorancia é inconsciencia de esos en cuyas manos

ponemos nuestras vidas. No creemos que nadie nos tache de exagerados al advertir estos peligros que la ciudad entera corre; mas si alguno de esos privilegiados seres que todo lo someten á cálculo y á número reputara que sólo corre peligro con este abuso un humilde y apartado barrio de la ciudad, sepa que para la defensa de ese barrio escribimos. Que aunque así fuera, no por humilde se puede considerar desamparado de aquellas providencias que la ley y los sentimientos de humanidad otorgan.

Municipalas

Los bocoyes de la Alhondiga Señor Alcalde. Nosotros habíamo. visto muchas veces los bocoyes, en la Alhóndiga, y como nuestros informes eran de que el arrendatario los tenía colocados en aquel sitio por tener buenas condiciones el local para la conservación de los vinos, sin que se hiciera ninguna transacción de este articulo, nos pareció prudente callar, pa-

ra no causar perjuicio al arrendata-

Pero despues de haber oido al regidor señor Maldonado, que la presencia de los bocoyes en la plaza, era un abuso, no podemos explicarnos la razon que pueda existir, para que continúen en dicho sitio, no obstante haberse encargado despues, de esta denuncia, el propio señor Maldonado, de la presidencia de la comisión de Abas-

Por esta razón, preguntamos nuevamente al Alcalde. ¿Qué hay de esto?

Mal sistema.

Circula la especie de que se hace con relativa frecuencia los relevos de la guardia nocturna, con suplentes,

nuevos modelos de cajas registradoras

"TATTONAL" 600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos.

Viajantes mecánicos para su conservación. Agente: Julio Gordo Rivera, ALMERÍA, Murcia, 2, principal.

——Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa ——

Parece que el procedimiento, se presta á algún abuso. Y por si esto fuera cierto, bueno es hacer constar que en esta cuestión no tiene parte el Ayuntamiento, eso es cosa exclusiva, del inspector, con adquiescencia del Al-

Ya iremos poco á poco, ocupándodo desterrar á pesar del esfuerzo de la minoría republicana.

Un proceso interesante, parecido al de "Le Foyer," se ventila estos días ante los Tribunales de Paris.

Los interesados son Sarah Bernhardt y Enrique Bataille. Estos dos gloriosos nombres bastan para dar im-

Sarah se comprometió á representar "Fausto", obra inédita de Bataille, El dramaturgo entregó su producción tenía 14 cuadros, que los cambios de decoración durarían hora y media y rialmente terminar antes de las dos de la madrugada. Sarah exigió algunos cortes en la obra: Bataille negose à hacerlos. Y lo grave del caso es que la actris había adquirido el compromis o formal de representar la obra antes de conocerla.

Quería Sarah que Bataille reformara su produción; pero el antor siguió negándose y reclamó el original. Como Sarah en decoraciones encargadas y en actores contratados había hecho grandes gastos, se negó en redondo á la entrega del manuscrito, y Bataille

de ambas partes hayan dado su brazo á torcer. Por el contrario, Sarah y Bataille

van de terco á terco.

¡Cuatrocientos mil francos! Bonita suma. Esta es la cantidad que por un empresario yanqui le ha sido ofrecida Poler.

comenzará la tournée á fin de julio próximo y durará treinta y cinco semanas.

Pero no se limita á esto lo que gana el mono incomparable. El director de Folies Bergere le ha tenido contratado por 20.000 francos, y para actuar en l res.

Londres durante algunos días de julio ha sido escriturado en 30.000. He aquí un moño, á quien muchos

hombres envidiarán.

Mr. Taft, el nuevo Presidente de los Estados Unidos, tiene delirio por las velocidades del automóvil,

Esta manía es doblemente interesante si se toma en cuenta que Mr. Taft ya dista mucho de ser un muchacho, y su peso se eleva á más de cien kilos.

Pues bien: los periódicos norteamericanos aseguran que Mr. Taft se pasea por los alrededoree de Washington, diariamente, á velocidad de 120 y 140 kilómetros por hora.

Mucho nos parece, y desde luego suponemos que los diarios yanquis exageran.

Pero, aun quitando algo de hierro, siempre quedará Mr. Taft como uno de los automovilistas que emplean corrientemente las mayores velocidades.

Los periódicos de Nueva York refieren muy seriamente que el peluquero de S. M. Guillermo II acaba de escribir al Museo Carnele ofreciendo cederle por 350.000 marcos—una bagatela su muy completa colección de mechones de cabellos cortados en diversas edades al Kaiser y á los miembros de la familia imperial.

Estos mechones están guardados en varias cajitas de cristal, perfectamente clasificadas por series y siempre con la indicación de á quien correspondie-

¿Adquirirá el Museo americano esta bellas reliquias?

DIA 19

Entrados: Vapor "Carolina", de Mazarrón. Idem "Martos", de Malaga. Idem "Neurod", de Málaga. Idem "Cabo Toriñana"; de Torre-

vieja. Idem "Les Alpes", de Marsella.

Despachados: Pailebot "Carlos Alberto Costa", pa-

ra Oporto. Laud "Cristobal Colon", para Garrucha.

Vapor "Cabo Toriñana", para Má-Idem "Martos", para Cartagena.

Idem "Carolina", para Mazarrón. Idem "Neurod", para Garrucha. Idem "Les Alpes", para Buenos AiMonomaniaca.

ESegún declaración de varios parientes de la suicida, esta padecía desde hace tiempo de monomanía, y se encontraba en esta capital hacía un mes, que vino de su pueblo en busca de su hijo y nietos.

Ayer mañana y aprovechando un descuido de la familia, salió á la calle, dirigiéndose al muelle para realizar el hecho que dejamos referido.

Techo derrumbado.

Serían las doce de la noche, cuando se derrumbó el techo de una de las habitaciones de la casa número 19, de la calle de Martinez Campos, en donde dormían Ignacia Cruz Guirado, de 42 años de edad v un hijo de ésta, llamado Luis Ruiz Cruz, de 20 años, quedando ambos enterrados entre los escom-

Madre é hijo despertaron asustados y gritaron pidiendo auxilio.

La guardia municipal y algunos transeuntes acudieron á aquel lugar y ayudaron á salir de entre los escom bros, á Ignacia y Luis, que afortuna. damente sólo resultaron con pequeñas lesiones.

Conducidos á la Casa de Socorro municipal, se les apreció, á la primera, dos heridas contusas, en la parte superior de la región frontal parietal, y al segundo, erosiones en la mano darecha.

Después de curados conveniente mente, pasaron á su domicilio.

Registro civil.

DIA 19 Nacimientos:

Francisco Baeza Escobar, María García Gómez, Antonio Paniagua Rodrígue, Pedro Cerezuela Garbín, Francisco Medina Sánchez, Juan Ruano Borbalán.

Defunciones:

Justa González Collado, Isabel Solano Lorente, Gerónimo González Ma-

Casamientos: Ninguno.

Sucesos.

de Socorro la joven Maravilla Díaz

Jóven herida. Aver mañana fué curada en la Casa

Duarte, que padecía una herida contusa de trece centimetros de longitud, situada en la barba, producida casualmente por un golpe. Caida.

Anoche dió una caída el niño de tres años Domingo Giménez García, produciéndose una herida contusa en la parte media de la nariz.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Luis Ronco Barragán, ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Risca", núm. 31.199, en el paraje llamado Venta de Aurora, del término de Gérgal y Olula de Castro,

Renuncias.

Don Miguel Gabín Roldán y D. José Ortuño Ortuño, han renunciado la propiedad de los registros mineros titulados "San Miguel", núm. 31.111, de Enix y "La Generala", núm. 31.076, de Fi-

Sobrantes. Don Adalberto Ruiz Gil y Doña Lusana Bilange Mongui, han interesado de este Gobierno, la devolución de los sobrantes de los depósitos que constituyeron para las operaciones facultativas de los registros mineros titulados "Las dos Susanas y Luisito", número 20.677, de Gérgal, y "Carlitos", número 30.363 del mismo término.

Informe.

El Juez de Instrucción de Cuevas, ha oficiado al Gobernador civil, interesándole una copia autorizada del informe que emita el Ingeniero investiga. dor de las causas que motivaron el accidente ocurrido en la mina "Iberia" de la Diputación de Herrerías que produjo la muerte del obrero Junn Rodriguez Parra.

DE TÍJOLA

A las seis de la tarde del dia 17 del corriente mes, se sulcidó en la ciudad de Tijola la joven Carmen Lopez Mateo, de 17 años de edad, de estado sol-

Para real zarlo se valió de una cuerda con la que se ahorcó en una habitación de su casa.

El Juzgado Municipal se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias oportunas. Se ignoran las causas que hayan mo-

tivado tomar tan terrible resolución.

PERSIANAS

En los almacenes de los «Efectos Navales», de Eugenio de Bustos, se ha reci bido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado. Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

Sulfato de cobre.

Carburo de calcio. Lo encontraréis á precios muy reducidos, en la acreditada droguería

El ARCO IRIS Paseo del Principe, S.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

clases y en garbanzos de Castilla. géneros. Cafés tostados al día.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinillos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Martillo Sevillano.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA

Los dueños de la carnicería titulada

¡GUERRA!!, conocidos ya en esta capi-

tal, ponen en conocimiento del público,

que habiendo llegado la temporada de la

buena clase de carne de carnero y corde-

ro, empezarán á expenderse en las ba-

rracas números 69 y 70, frente á las flo-

res, y en donde se leerá el conocido car-

tel ¡¡Guerra¡¡, desde el domingo 9 del co-

rriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....

mujer, parto y cirujía general

Clase selecta, 0,30 litro.

Moscatel, superior 0,40 id.

Vinagre llema 0'40 litro.

LECCIONES Á DOMICILIO ===

y Electroterapia.

8 á 9, en la Olínica.

Idem id. id. 400 gramos...

Idem id. id. 200 id.....

Se garantiza el peso.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la

Gran instalación de Rayos X

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7.

Consulta económica: de 11 á 12, en su

CLÍNICA, calle Alta de Alman-

zor, número 19, frente á la Alcazaba

GRATUÍTA: para los pobres, de

E Bodega, calle Luzán, 1.

PRECIOS MÓDIGOS

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Diez.

Clases especiales para los opositores

del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y

carreras especiales y para el Bachillerato.

Reina, núm. 14.

El magnifico vapor español TINTO-

RE, saldrá todos los mártes para Orán

con escala en Aguilas, y todos los sá-

Se despacha por su consignatario,

hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en

Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona

Se pesa en el mostrador, y se dan

Bollos de pan de Madrid y demás

Especialidad en el acreditado pan de

aceite, huevo, y naranja para desa-

Bermúdez, 8.

MINA SANTA LIBRADA

na, ha acordado darla en arrendamien-

to, bajo el pliego de condiciones que

estará de manifiesto para cuantos de-

séen tomar parte en el concurso, hasta

el dia 21 del mes actual, desde las on-

ce de la mañana, á las dos de la tarde,

en el domicilio de don Narciso Badal,

Plaza de Careaga, 4, admitiendo pro-

posiciones hasta el mismo día y hora

últimamente citada. Dicha sociedad se

reserva el derecho á adjudicar libre-

mente el concurso al autor de la pro-

El Presidente, Ezequiel González.

Muy fresca acaba de recibir la drogue-

ría "El Arco Iris", precio: una peseta

Paseo del Principe, S.

Dos buenos negocios

nes la casa número 63 de la calle de

Ramos, esquina á la de Restoy.

Se vende en inmejorables condicio-

Quien la compre, realizará un buen

Se compra casa ó solar en sitio no

muy distante de la Puerta de Pur-

De ofrecerse en buenas condiciones

Para más detalles, Ramos, 63, de 5 á

No se admiten corredores ni inter-

Obra notable.

==el Ruvvenzori==

Viaje de exploración al Africa Cen-

Duque de los Abruzos.

LACOSTE Y MOYA.

Paseo del Principa, número 14.

Yeso en piedra.

Se compra al costado del buque, en el

quien venda realizará otro buen nego-

posición que juzgue más ventajosa

La Sociedad propietaria de esta mi-

clases calientes por mañana y tarde.

de Antonio Castillo Zea, frente á la ca-

lle del Rostrico se obtiene un beneficio

bados, de Orán para Almería.

de un cuatro por ciento.

tikes por cada un kilo.

Comandita.

vunos.

sus intereses.

negocio.

6 de la tarde.

tral, por el

puerto de Almeria.

mediarios.

chena

Servicio para hoy: Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente Coronas de oro. Principe, S, principal.

Pesetas.

1,25

Vacante. iiGUERRA!!

> Se deberá proveer conforme á lo dispuesto en la Ley provincial dei Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de 15 días.

Bajo la razón de Iborra y Brotons, se ha constituido en esta capital una

"ABC" En atenta carta recibida del ilustrado Director de "A B C" se nos participa el acuerdo del Cosejo de Redacción de dicho periódico, de inciuir EL RA-

Agradecemos la distinción, y respondemos con gusto á los deseos manifestados estableciendo el canje con

bina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena. Lotería,

billetes para el sorteo de mañana y del día 31.

Enfermo.

Se encuentra enfermo en Adra nuestro estimado amigo D. José Pérez Gómez, médico de aquel pueblo.

cimiento. Con retraso.

A consecuencia de haber sufrido avería la máquina que lo conducía, llegó ayer à esta capital con retraso el tren correo.

Se ha elevado al ministerio de Fo mento una patente de invención solicitada por D. Juan Cano Hernández, so-

bre un aparato denominado "Motor generador Cano", que tiene por objeto producir un movimiento permanente para la aplicación de toda clase de industrias.

Solicitud.

Don Antonio Herrerias Fernández y D. Antonio Morales Ocaña, han solici. tado el cargo de Juez municipal suplente de Abla.

El presidente de la Audiencia terri. torial de Granada, concede un plazo de 15 días para oir las reclamaciones justificadas.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto las sigulentes multas:

Por embriaguez y escándalo en la vía pública, 100 pesetas á Luis Garcia Martínez; 75 id. á Manuel Tapia Ló pez; 25 id. á Baldomero Lépez Fernán. dez, Arcadio Martin Ruiz, Juan Mur. cia Segado. Francisco Carmona Segu-ra, Carmen Soler Pascual y María

Según telegrama, anteayer pasó por Dakar el magnifico vapor "Formosa": de la consignación del Sr. Berjon, y que salió de este puerto el día 13 del

Disolucion,

Hemos recibido una circular parti. cipándonos que han disuelto la socie. dad regular colectiva que giraba en es.

rie C. núm. 2, de pequeña velocidad para el transporte de materiales de construcción, que la Compañía del Sur de España, ha sometido á la aproba.

A regresado de Cartagena nuestro estimado amigo D. Carlos Pérez Bu.

Sorteo.

El día 29 del corriente mes se verifi. cará en el Juzgado de Instrucción de Cuevas, el acto del sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la Junta de partido para la formación de

Para las embarazadas Si queréis combatir el estreñimiento

POLITICA Madrid 19.

La firma.

ma de D. Alfonso las siguientes

ciones de Artillería.

Promulgando la ley de retiros a

diatos al teniente coronel Sr. Gartillería D. José Manso.

María Molina, al capitán de fragataD. Pedro Cristelly. Idem del crucero «Intanta Isa-

Idem jefe del Estado Mayor de Cádiz, á D. Joaquín Vega. Ascendiendo á subinspector de

primera clase de Sanidad, á don Tosé Siervet. Idem á Contador de navio, á don

Francisco González. Indultando al soldado Francisco Iglesias.

El acta de Baza.

ha remitido al Tribunal supremo de justicia, para que la examine, el acta de la elección de diputado a Cortes recientemente efectuada en

El régimen local.

Madrid 19.

dispuestas á que se apruebe con rapidez la parte del proyecto de régimen local relacionada con los Municipios, y á empezar abiertamente la obstrucción contra dicho proyecto, si el Sr. Maura persiste en que después de aprobada aquella parte, se continúe discutiendo ahora la que le sigue.

se reunirán en el Senado las minorías liberal y demócrata de dicha Cámara, para acordar la forma en que han de combatir la parte provincial del proyecto aludido.

repetido proyecto.

Ambos personajes mostráronse conformes en realizar una ruda campaña de oposición contra la parte provincial del susodicho proyecto.

cuando inicie el debate sobre los les de Ejército.

Martinez. Viaje rapido.

corriente.

ta plaza bajo el nombre de Brotons Hermanos. Tarifa. La "Gaceta" de 17, publica la am. pliación núm. 1 á la tarifa especial se.

ción del Ministerio de Fomento. Regreso.

las listas de jurados.

v obtener evacuaciones diarias emplead "enemas" preparados con sales timoladas de Mediana. Véase anuncio en 3.º plana.

Hoy han sido sometidas á la firreales ordenes.

De Marina.

Ascendiendo á general de brigada de Artillería de la Armada, al coronel D. Joaquín Gallardo, y nambrándole jefe de las construc-

los obreros de los arsenales. Ascendiendo á los empleos inme-

cía Reyes y al comandante de Ar-🛎 Nombrando para ejercer el mando á bordo del cañonero «Doña

bel», á D. Pedro Vázquez.

Madrid 19. Con arreglo á la nueva ley, se

Las minorías del Senado están

El viernes ó el sábado próximo

De venta: Libreria de los señores Ei Sr. Canalejas fué al Senado esta tarde, y allí conferenció con el Sr. López Domínguez y otros del proyecto de comunicacione demócratas sobre la discusión del marítimas.

> Posteriormente ha manifestado el general López Domínguez que

propósitos que abriga el gobierno de aprobar antes de las vacaciones la totalidad del proyecto de Administración, aludirá en un discurso á todos los jefes de las minorías para que intervengan en la discu-Del resultado del debate, ha di-

cho el general, dependerá la obse trucción que hagan las minorías liberal y democrática.

proponga ir á Barcelona para dar una conferencia en la sociedad El

Hablando del proyecto de reformas económicas presentado por el

la discusión tanto como fuera ne

Madrid 19. La «Gaceta» de hoy publica una asistir à las sesiones que celebre

la Junta de Defensa Nacional. Velada necrológica.

Madrid 19. El viernes próximo se verificara en el Círculo Militar una velada necrológica en homenaje á la me moria del general Suárez Inclán Asistirá el Sr. Moret que pro nunciará un discurso alusivo "

acto. Aumento de plazas.

En el proyecto de presupuesto extraordinario del ministerio Fomento para 1910, a que el señor Sánchez Guerra dará lectura uno de los próximos Consejos de Ministros, se determina que se au mentarán tres plazas de ingenieros de minas, dotadas con tres mil pe setas anuales, y seis de ayudantes con dos mil.

Buscando una fórmula. Madrid 19.

conferenciado con los jefes de l minorias á fin de que se llegue una formula de transación en que se relaciona con el artículo

Revista suspendida. Madrid 19.

suspendida la revista militar iba a verificarse en Carabanco con asistencia del rev, el ministra de la Guerra y otros jefes y offc

calde, o á espaldas de este. nos con alguna asiduidad, de algunos servicios, que se tienen descuidados, á ver si conseguimos corregir estos pequeños vicios que quedan de tiem pos viejos, y que no se han consegui-

portancia al asunto. Lo ocurrido fué lo siguiente:

puntualmente. Pero, apena recibido el manucrito, vió la actriz que el drama que la representación no podría mate-

reclama 10.000 francos de daños y perjuicios. Así está el asunto, sin que ninguna

al feliz: propietario del mono Consul Aceptada en el acto la proposición,

Los sucesos de ayer.

Las primeras noticias. A las diez y media de la mañana de ayer circuló el rumor de que en la casa del médico D. José LópezOrtiz, lexistía una joven que se había lenvenenado, y nos dirigimos hacia el citado lugar con el objeto de informarnos, y de alli hemos podido recoger los detalles si-

Una joven envenenada.

guientes. El hecho. La joven de 20 años de edad María Alonso Enrique, habitante en la calle de Wamba, núm. 6, trató de purgarse à las nueve de la mañana, con unos polvos de raiz de cañaeja, que tenía guardados en el cajon de la cómoda; pero ya porque la habitación estuviese algo oscura, ya por la costumbre que tenía el hacerlo con los citados polvos, no se fijó que en vez de cojer el papel de éstos, tomó un papel de bicloruro de mercurio que había en el mismo cajón, dejados alli por olvido del herma-

no Manuel de esta joven, aficionado en

María disolvió el contenido del papel

en un pequeño vaso de agua, y al to-

mar la primera porción, que podía ser

como la mitad del contenido, notó con

horror que lo que creia purgante, le

produjo una sensación de quemadura

otro tiempo á la fotografía.

bia envenanedo.

vida.

y estringencia grandísimas, que la obligó á gritar y pedir auxilio á la criada de la casa, diciendole que se ha-

Los primeros auxilios. A las voces de socorro acudieron los de la casa y enterados de la desgracia que ocurría, le dieron á beber á la joven como unas seis onzas de aceite, que le produjo algunos vómitos; pero viendo que el malestar de Maria aumentaba considerablemente, el padre de ella y un hermano suyo la condujeron á la botica del Sr. Vivas Pérez, con el fin de administrarle los medicamentos necesarios para salvarla la

se encontraba más próximo. Antitóxicos é inyecciones.

Enterados del suceso los dependien-

tes de la farmacia, indicaron que fue-

sen inmediatamente à la casa del mé-

dico Sr. López O. tiz, por ser el que se

Don José Alonso se trasladó con su hija á la casa del médico, demandando de este que la auxiliaran con urgencia. El Sr. López Ortiz asistió con pre-

titóxico más apropiado para este caso de envenenamiento, Además le puso varias inyecciones de cafeina y otras sustancias, para re-

mura á la joven y dióle á beber el an-

ar imar el corazón que se encontraba

hermano. A su domicilio. Terminado el interrogatorio del Juzgado, y en vista de que la enferma seguía grave, fué trasladada á su domicilio, en donde continúa asistida por

los señores facultativos ya expresa-

Debido á la rapidez con que han pro-

cedido los señores médicos, para aplicar los medios que la ciencia recomienda en estos casos, ha podido salvarse la vida á la desgraciada joven María Alonso.

A las diez y media de anoche se en

contraba la enferma más aliviada de la dolencia que padecía.

Mujer suicida. Al agua. Genoveva Martin González, de 62 años de edad, viuda, natural de Fondón, puso ayer fin á su vida, arroján dose al mar, á las once y media de la

construyendo. Salvamento. Los carabineros de mar que estaban próximos á aquel sitio, acudieron presurosos con la fa'úa para salvar la vi-

grave que se encontraba se trasladó al al Hospital inmediatamente. En el Hospital.

fué auxiliada por el facultativo de guardia del Hospital, siendo inútiles todos los esfuerzos en la aplicación de los remedios de la ciencia, pues falleció á los pocos momentos de ingresar. Diligencias del Juzgado.

El juez Sr. Esteva, acompañado del escribano Sr. Pino y del médico forense Sr. Fernández Viruega, se personó en el Hospital, instruyendo las diligencias correspondientes y ordenando el levantamiento del cadaver. Rambla de Alfareros, 18.—Almería.

muy debilitado.

En vista del gravísimo estado en que la joven se encontraba, el Sr. Ortiz llamo para que le ayudasen á su compañero D. Vicente Juan B'anes, y dió aviso al Juzgado de Instrucción. El Juzgado.

El juez de Instrucción D. Ramón Es-

tera, el escribano D. Ignacio Pino y e

médico D. Ramón Fernández Viruega,

se personaron en la casa del Sr. López Ortiz, practicando las diligencias opor-

tunas, tomando declaración á la joven María Alonso, á su señor padre y á su

Mejoria.

mañana de ayer, desde el dique de Levante, frente al tinglado que se está

da á Genoveva. Esta fué extraída del agua á fuerza de grandes trabajos, y en vista de lo

La infortunada Genoveva Martín

Especialidad en licores, vinos de todas Se garantiza el peso y la calidad de los

Antonio Diaz Pereira Travesía Nova Cintra, Porto (Portugal).

Muestras y precios, dirigirse á

Pago: en el acto de cargar.

NOTICIAS Al Hospital. Se ha ordenado que ingrese en el Hospital provincial, José Rubio Durán, de 63 años, natural de Dalías, que ha sido enviado á esta capital por el Con-

sul de España en Orán.

Casa de Socorro. Guardia. -- Médico. D. Juan Rumi Abad; practicante, D. Amador Diaz. Retén.-Médico,D. José Cordero So-

roa; practicante, D. Manuel Sánchez. Se halla vacante la plaza de Secre-

tario suplente del Juzgado municipal de Turre.

Nueva Sociedad, sociedad regular colectiva, destinada á la venta de loza, cristal y calzado.

DICAL en la lista de los favorecidos con el cambio.

el estimado colega. Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre. Inapetencia: Hemoglo-

En la Administración del Paseo hay

Le deseamos su más pronto restable-

Patente de invención.

De nuestro corresponsal.

Besada, Madrid 19. El ministro de Hacienda ha manifestado que es inexacto que se

Fomento del Trabajo. El Sr. González Besada, cuando se suspendan las sesiones de Cortes irá á Pontevedra, de donde regresará en el mes de Septiembre.

á las Cortes, dijo que se discutiría en Octubre é intervendría en

cesario. La «Gaceta». real orden, concediendo al general Primo de Rivera el derecho de

El presidente del Congreso

A causa del mal tiempo ha

El proceso Macias.

Madrid 19. Hoy ha sido notificado oficial mente á la jurisdicción de Marina, ha sido notificado oficialmente di juzgado mantiene su compe-que el juzgado mantiene su compe-tencia en el proceso instruido al la difere de la Armada auditor de la Armada señor, Macias del Real.

La enseñanza obligatoría.

Madrid 19 En el Congreso ha sido aprobado
En el Congreso ha sido aprobado
sin discusión el proyecto de ley essin discusión el primera enseñanza
tableciendo la primera enseñanza
obligatoria.
obligatoria.

Reunión de primates.

Madrid 19. Hoy se han reunido en el Congre-50 los señores Maura, Moret, Capalejas y Dato para tratar de la so-palejas y Dato para tratar de la so-pación que ha de darse á los debates que se mantienen en las cortes. El presidente del Consejo expuso los reunidos el propósito que Sen abriga el Gobierno de que se aprue- to de be antes de las vacaciones el proyecto de Administración local, el de Comunicaciones marítimas y el de reforma de Correos, y dijo que confiaba en que las minorías estarán dispuestas á aprobarlos rápi-

Los señores Moret y Canalejas manifestaron que las minorsas del Congreso y del Senado transigirán con que se apruebe el proyecto de Comunicaciones marítimas siempre que se reformen los artículos 17 y 18 y que, en cuanto al proyecto de Administración local no podian ofrecer nada en concreto.

Insistió el Sr. Maura en su provósito esforzándose por demostrar la conveniencia de aprobar integro el proyecto de Administración lo-

Dijo que su insistencia no obe= decía á terquedad sino al convencimiento întimo que tensa de que se trataba de un todo armónico por lo que estimaba que no debía hablar= se de parte municipal y parte provincial del proyecto.

Después de éstos los jefes de las minorías liberal y democrática no expusieron nada categórico respondiendo al Sr. Maura que antes de dar una contestación definitiva necesitaba consultar cón sus amigos de! Senado.

El Sr. Canalejas se dirigió al Senado y después de conferenciarex. tensamente con el general López Domínguez, asamiendo la representación del Sr. Moret aconsejó á las minorías que empleen todos los recursos necesarios para impedir ahora que se apruebe la parte municipal del proyecto de Administración.

Comunicaciones maritimas. Madrid 19.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas, ha retirado los articulos 17 y 18 para adaptar á ellos varias enmiendas que tien= den á ahuyentar del proyecto el aspecto de privilegio á la Trasatlántica, estableciendo que se efectuará concurso para contratar lo que se refiere á comunicaciones maritimas.

Ha llamado la atención que se incurra en la omisión de señalamiento de plazo en que se han de verifi-

carse esos concursos. Las minorías están muy poco satisfechas de la modificación proyectada á los artículos 17 y 18 y perseveran en su propósito de im= pedir la aprobación del proyecto, creyéndose que si esto sucediera fracasaría el señor Maura en su deseo de aprobarlo para el viernes

proximo. Las Cortes.

Senado.

Madrid 19.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos. Después de leida y aprobada el acta

de la anterior el ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley creando un registro de la propiedad en Las Pal-

El señor Obispo de Vitoria jura su nuevo cargo de senador y seguidamente empiezan los

Ruegos y preguntas.

El señor Alonso Castrillo se lamenta de que el ministro de la Gobernación no haya concurrido á la sesión, para poder contestar à las preguntas que pensaba dirigirle sobre la aplicación de la ley electoral.

El ministro de Estado promete transmitir el ruego, á su compañero. El señor marqués de Santa María pide la palabra y recuerda los antecedentes que hay sobre la rebaja de los

derechos arancelarios del trigo. A continuación el senador republicano D. Odón de Buen explana su anunciada interpelación sobre la política que sigue España en Marruecos. El señor Gullón (D. Pio) interviene en el asunto haciendo varias consideraciones.

El ministro de Estado contesta á ambos oradores. Suspendida la interpelación se pasa

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyec-

Administración local.

Se acepta una enmienda presentada por el señor López Muñoz. Después se retiran otras presentadas

El señor Arias Miranda defiende una presentada al mismo articulo, siendo coutestado por el presidente del Consejo de ministros.

por este y el señor Palomo al articulo

Después de desechada la enmienda se suspende el debate.

El ministro de la Gobernación enterado de las indicaciones que al principio de la sesión le dirigiera el señor Alonso Castillo, sobre la aplicación de la ley electoral, le contesta brevemente. Se pone á votación el proyecto concediendo un crédito de 25.000 pesetas para la instrucción.

Y se levanta la sesión á las siete y

Congreso

Madrid 19. A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión.

Preside el señor Dato. Después de leída y aprobada el acta de la anterior empiezan los

Ruegos y preguntas. El señor. Romero pide la palabra para hablar de la denuncia impuesta al diario republicano "El Pais" por censurar al jefe superior de policías. Pregunta si la inmunidad de este se-

nor, llegaba hasta el punto de no po-

der citar su nombre ni sus hechos. El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no conocía los detailes de la denuncia; pero que en tesis general le parece bien que los tribunales de justicia procedan con rigor contra todos aquellos que tratan de iojuriar, calumniar ó desprestigiar á las autoridades.

El señor Romero rectifica insistiendo en que no hubo motivo suficiente para denunciar al periódico "El Pais". El ministro de la Gobernación se ratifica en sus anteriores manifestacio.

Declara que ya es hora de que cese para siempre el lenguaje procaz que suelen emplear algunos periódicos, contra las autoridades de todo orden, que deben conservar intacto su pretigio para el desempeño de sus funcio-

El señor Nougués censura la circular publicada por el jefe superior de la policía, relativa á los "piropos" que se les dirigen á las señoras en la ca-

Califica dicha círcular de ridicula, puesto que con ella se deja al arbitrio de los agentes el apreciar la cultura ó la incultura que pudieran entrañar las frases galanteadoras.

El ministro de la gobernación dice que es una simple orden de servicio dictada por un jefe á sus subordinados, para el más acertado cumplimiento de los deberes que les imponen las leyes y para impedir que á las señoras se las dirijan palabras que o-endan su pu-

El señor Torres Guerrero pregunta si estaba dispuesta lo policta á cumplir la orden dictada por el Juez municipal, mandando detener á un indivíduo. El ministro de la Gobernación le

contesta diciendo que la policia tiene el deber ineludible de cunplir todo mandato judicial. El señor Torres Guerrero anuncia nna interpelación.

esta se haga por turno. El señor Portela formúla un ruego de carácter local. Le contesta el ministro de Fomento.

pasándose al ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones maritimas.

Se aprueba el artículo 13 después de quedar desechada una enmienda del señor Villanueva y admitida otra del

señor Ibarra. Los artículos 14, 15 y 16 son aproba-

dos admitiéndose al primero las enmiendas presentadas por los señores ! Casa Torre y Villanueva.

El Sr. Bugallal declara que son retirados los artícules 17 y 18 para ser redactados nuevamente.

Después se procede á la lectura de una proposición del Sr. Celleruelo, pidiendo, para poder discutir los articulos que se van retirando, que traiga el Gobierno datos detallados de los beneficios obtenidos por la Compañía trasatlantica en los años que viene disfrutando de la subvencion análoga á la que se le ofrece con el nuevo contrato.

El ministro de Fomento declara que parte de los datos pedidos han sido remitidos á la Cámara, y añade que está dispuesto à remitir los que faltan. El Sr. Celleruelo apoya una proposición.

Le contesta el ministro de Fomento, desechándose por 71 votor contra 28. Quedan aprobados los articulos comprendidos entre el 19 al 25, aceptándo. seles varias enmiendas.

Los artículos 26 y 27 son aprobados | tal como estaban redactados. El 28 es aprobado con una enmien. da presentada por el Sr. Benitez Lugo.

El Sr. Nougués pide que sea eximi do del pago de transporte el hielo des tinado á la exportación del pescado. A continuación es aprobado el artí

culo 29 con varias enmiendas presen tadas por los señores Miralles, Latorre y Villanueva. Son desechadas otras presentadas á

los artículos 30 y 31 de la nueva numeración. Después queda aprobado el artículo 31 con el número 32.

Y se levanta la sesión á las seis y

diez minutos. NOTICIAS

Congreso de panaderos.

Madrid 19: En el teatro Español se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de panaderos.

Las ponencias designadas en la sesión de ayer, han aprobado la proposición conducente á conse= guir la rebaja en las tarifas de transportes.

También han aprobado la unificación en las piezas de pan y la prohibición de la reventa de pan en las tiendas de ultramarinos y en las cachorrerias.

La proposición relativa á la venta de pan al peso, ha sido objeto de grandísimo debate.

La mayoría de los delegados se manifestó contraria á la proposición, acerca de la cual no se ha llegado á tomar ningún acuerdo.

Fallecimiento. Madrid 19.

En los bajos Pirineos ha fallecido el músico español Sr. Alfeniz, muy apreciado por sus cualidades morales y su reputación artística. Turistas.

Madrid 19. El próximo domingo llegará a Barcelona el vapor «Crimee», conduciendo á 200 turistas procedentes de Constantinopla.

Huelga de albañiles. Madrid 18. Los albañiles de Vich se han de-

clarado en huelga. Solicitan aumento de salario y disminución de jornada.

Infantes á Portugal.

Madrid 19. El infante D. Carlos de Borbón y su esposa doña Luisa de Orleans. han llegado esta noche á Lisboa, en donde pasarán una breve tempo-

Los vendedores de San Isidro.

Madrid 19. Una comisión de vendedores es tablecidos provisionalmente en Di señor Martinez Pardo pids que pradera de San Isidro, han visitado hoy al gobernador señor marqués de Vadillo, para exponer su precaria situación á consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días, que les ha impedido realizar ninguna venta y les ha estropeado los géneros.

El gobernador, reconociendo la

razón que asistía á los comisionanados, les prometió condonarles los derechos de licencia y facilitarles algún socorro.

BOLSA

Should robby but also	Madrid 19.		
4 por 100 interior			88'20
4 por 100 exterior			98'80
4 por 100 amortizable.			101'95
Londres á la vista.			28 08
Paris á la vista			11'65
	72.1		

Extranjero. Incendio.

Madrid 19.

Comunican de Ruan que un formidable incendio ha destruído por completo la fábrica de vaselina de aquella ciudad.

En el momento que los bomberos se hallaban prestando trabajos de salvamento, desplomóse la techumbre, sepultando á diez.

De ellos, tres quedaron muertos y los otros siete gravemente heridos.

Terremotos.

Madrid 19.

Telegrafían de Londres que se han recibido en dicha capital despachos de Perú, en que se anuncia que han ocurrido violentos terremotos en aquella comarca, origi nando daños de gran considera-

Impuesto sobre la renta. Madrid 19.

Las Cámaras de Londres han aprobado el proyecto de impuesto sobre la renta. una bomba.

Madrid 19. Participan de París que en Tolón, un anarquista italiano ha lanzado una bomba en un barrio ha-

obreros. El explosivo ha ocasionado gran-

bitado en su casi totalidad por

des destrózos. La población está indignadísima por el cobarde atentado. El anarquista autor del atentado

ha sido preso. Huelga de panaderos.

Madrid 19. Comunican de Nueva York que por efecto del aumento de precio que han experimentado las harinas se han declarado en huelga los panaderos originando un serio con-

La huelga de los empleados de Correos.

Madrid 19.

Telegrafían de París, que la huelga de los empleados de Correos puede considerarse terminada. Hoy no han faltado á la Central

más que ocho empleados. Se han reunido los jefes del Cuerpo en Consejo de disciplina, habiendo acordado la destitución del agitador Mr. Juaron y otros dos agentes principales de excita-

ción á la huelga. En la Central se ha encontrado un objeto sospechoso, creyéndose que se trata de un explosivo.

Con las debidas precauciones ha sido conducido al laboratorio municipal en donde se procederá á su análisis.

Choque de torpederos. Madrid 19.

Informan de Roma que en el puerto de Brindiss han chocado dos torpederos, sufriendo ambos averías de consideración.

Venganza,

Madrid 19.

Comunican de Nueva York que un individuo afiliado á la asociación de la Mano Negra ha matado al italiano Puccio, disparándole un tiro de revolver.

El asesinato ha tenido por móvil la venganza. Puccio era amigo y protector del agente de policía recientemen-

te muerto en Italia. ALMODOBAR.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieba y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas.

Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905.
Premio de honor: Exposición de Gudurorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfosfatos de cal. Superfosiatos de huesos ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidre. Acido clorhidrico.

Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuíto de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeau.—AVISO IMPPORTANTE: Pedid á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía. - Granada.

La miniatura "PEKA", es la novedad del día. Relojería de la Viuda Francesa,

Preciosos dijes, medallones, imperdibles, pendientes, botonaduras, alfileres para Son unas preciosas monturas en plata, oro, y enchapadas de oro, á precios muy económicos.

El comprador de cada objeto, con sólo entregar su fotografía, tendra derecho á una miniatura "PEKA", en color ó en los colores propios del retrato, para colocarla en la montura que adquiera. Las miniaturas "PEKA", son casi de igual calidad que los esmaltes más caros y constituyen una reproducción exacta del retrato que el comprador entregue á esta

Son la novedad del día. Pedid en casa de la Viuda Francesa, Príncipe, 22, dijes "PEKA"; botonaduras "PEKA"; Alfileres "PEKA" y os convenceréis de la elegancia y novedad de este precioso capricho, tan en moda en el día.

la destrucción

con el desinfectante == UNIVERSAL ==

PROBLEMA RESUELTO: Mata positivamente (garantizado) la langosta y toda clase de insectos. Resulta á cinco céntimos litro y se aplica con regadera común. Depósifo en Sevilla

Farmacia del Carmen, calle Plata, 10.

Libras esterlinas

El 19 de Mayo de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'04 cheque. (27'98 á 8 djv. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, dia betes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristó bal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.-Almeria.

Pascual Sánchez

EJUMILLA COSECHERO DE VINOS SELECTOS Para pedidos: F. Salmerón.-Almería

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRITICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS Depásito: J. F., O. Orberá, 47, dp1°.

Somprereria Consuelo Rodriguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y ni-Passo del Principe, y Ricardos número 1, principal.

Persianas. Esterería de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERIA

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia. No fiaros de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos.

Se pintan y arreglan las usadas á pre-¡No equivocarse! calle Real, 18, frente á la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente á dicho establecimiento

A I __ _ / I _ I = _ _

Al publico.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las

48 horas de tomarse y las reformas á las

12 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Gra-

Paseo del Principe, número 18. ANTIQUO PASAJE =

Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprandolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores. Tortas de manteca y chicharrones.

Andrés Vizcaino ----- Dentista -----

excepto los domingos.

Paseo del Principe, 30, principal.

Consulta permanente

Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa á su clientela que ha abierto su obrador de confección y reforma de sombreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2. al lado de la droguería de D. José Toro

Imprenta de EL RADICAL

- 380 -

razón, son, a veces los mayores obstàculos que las almas encuentran para entenderse y compene trarse. ¡A cuantos errores dan lugar, y cuántos sufrimientos ocasionan! Quizás sea la intuición inex plicable y misteriosa todavía, el camino más seguro para llegar á la verdad en ciertos dominios. La impresión que un alma delicada y sensible recibe de la presencia de otra, si la siguiera, sin dejarse arrastrar ni engañar, por las consideraciones de los prejuicios, sería quizás el modo más seguro de evitar errores que los razonamientos

no han logrado evitarnos. Aquella mañana en que Juan se No bien se hubo enterado Dolor-

-381 -Antes se dejaría morir que faltar á las conveniencias sociales admitidas, que quieren que una joven relegue y oculte los sentimientos de su corazón hasta que el hombre le declare sin reserva los suyos. Pero no podía elia soportar la idea de que Juan la creyera ofendida, y à mostrarle que estaba equivocado se dirigían sus preparativos.

hubo almorzado, díjole su hija: ¿Por qué no vamos esta mañana á dar un paseo à la viña? ¡Hace ya tanto tiempo que no la he visto! Dejálo para la tarde 6 para otro

Con efecto, cuando don Jacinto

Es que deseaba al mismo tiempo, llevarme un canastillo y traérmelo lleno de brevas antes de que no quede ninguua, pues ya van es= caseando. Ande usted, papá, acom- 384 -

amo engorda al caballo... Usted no parece nunca por allf; y según he oldo decir, Juanico la tiene algo descuidada. Es lástima que esa viña no esté entre mejores manos.

Me sorprende lo que usted dice, manifestó éste. Yo tensa á Juan por un muchacho formal y de los más competentes en las labores de

Competente no diré yo que no lo sea... pero, ya ve usted, los jóvenes, siempre son jóvenes... ¡Qué diantre! Si la viña se perjudica por falta de cuidado... ¡como á él no le

duelej

Permitame usted que le diga, respondió el médico, que no creo que Juan lleve su negligencia hasta el punto de dejar que mis intereses se perjudiquen.

obmanages ovutes of obsumes in

con austeand. Llego la noche y

como no lo viera, coménzó a curbar-

se. Wue significant aggetter 25c

imbria di arrependon Batonces

sedmo explicar su cecdia, en arre-

ción, verg tienza. Pero monto cum

binda y se decia: La culoa es min:

vimiento de besarie de aqual medo AND THE PROPERTY OF THE PROPER

y strout neo sided of ov.

Durante los días que Juan estuvo sin ir á casa del médico pasó Dolorsita por las más diversas alternativas y contrariedades. El primer día su corazón henchido de gozo, seguro del amor de Juan, estuvo á punto de abrirse á su madre y contarle lo ocurrido. No le cabía duda de que aquel mismo día vendría el mozo y sería más explícito, y entonces podría ella hablar sobre algo positivo. Pero se pasó

dirigió á la viña, mandólo á decir la señora Teresa al médico, temorosa de que lo estuviera esperando. sita formó el firme propósito de ver à Juan. ¿Qué le dirsa? ¿Sersa capaz de faltar à la decencia y revelar á Juan el fondo de su corazón? ¡Oh! no

día, respondióle el médico.

páñeme usted. Te acompaño, pero á una condi-

ción: que te subas conmigo en el

caballo, pues yo no me siento con

Dijo el juez estas palabras con marcada intención de perjudicar al mozo en la opinión del médico.

la viña.

No las tendrá usted todas consigo, cuando va á ver la viña... aña"

Cafés

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante



Violet Frères á THUIR ♦(France)♦



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos 🌌 El cabello abundante y hermoso



es el mejor atractivo de la mujer La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se

La Flor de Oro conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-dades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída Flore de Oro del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-vo yigor, nunca seréis calvos. La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro zarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De vente en Almería: en casa de don Francisco Carretero Orland, Droguería Modelo, Puer-

ta de Purchena, 4 y en las principales perfumerias y droguerías de España y Portugal.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elvisceral en la Gota y Sitiasis úrico, en las artritis contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgías y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

_ PEDRO TENA Médico Director: D

——— Háy fonda en el Balneario. =

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

> ANTONIO ALEMAN =REAL, 35.-Almería.

!Un gram remedio:

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las «FAJAS INGLESAS» - tejido elástico, Son muy suaves, no molestan nada y favorecen á las embarazadas.

Precio económi e De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario

DE ESPANA

Prestamos al 4'25 por 100 anúal

Agentes:Salvador Romero y Hermano

JACICAS JE SPASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarándurante el verano. CONSULTAS É INEORMES: al Direcor, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

El Radical

Redacción Dirección De 4 á 6 tarde.

De 3 á 7 tarde

Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

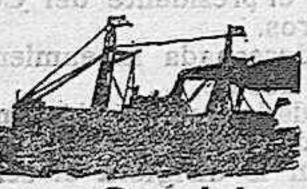
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario 1.ª plana 3.ª id.

A una columna, ptas, 6'00 10'00 12'00 12'00 15'00 A dos 20'00 15'00 A tres A tres id.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos duras.

A los no suscriptores se les anno des anno suscriptores se les anno de la convencionales. De mayor tamano a precios con cheche de la mañana. A los no suscriptores se les aumentaras todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentaras

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anunc ni reclamos.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer EMIR, 13.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, do Vicente Ripoli Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Catro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Minimun: ptas, 1'50.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco. Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Ponto 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDI Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm.º 10.

OBRA NUEVA

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,

Mesonero Romanos, 10. Madrid. OTRA, del mismo autor.

Primeras Ilamas Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y app

Prólogo de don Francisco Escola.-Precio: 3 francos. 00020000000000000000000000

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artisticas

Libreria "OLLENDORFF" Paris

el día y la noche y Juan no apare-

-378 -

El segundo lo estuvo esperando con ansiedad. Llegó la noche y como no lo viera, comenzó à turbarse. ¿Qué significaba aquello? ¿Se habría él arrepentido? Entonces ¿cómo explicar su osadía, su atrevimiento de besarle de aquel modo la mano? Sentía disgusto, irrita= ción, vergüenza. Pero pronto cambiaba y se decía: La culpa es mía; yo le hablé con rudeza y le puse después aquella cara displicente que le ha dado á entender que no le quersa. El pobre es tan tímido ¡Ay! Dios mío como lo desengañaria yo.

Cuando la noche empezaba á extender su negro manto, sentíase Dolorsita inquieta y presa de inexplicable molestar, que la obligaba á moverse, á salir de la casa à la terraza, y de ésta á la casa. ¿Sería debido á que la fuerza magnética que exhalaba el alma de Juan co- 383 -

velaban la satisfacción de su alma. Subieron hacia la parte alta del pueblo á fin de tomar una vereda menos accidentada que la que había en la parte baja.

Salfan las gentes á las puertas de sus casas para ver al médico y á su hija, curiosas de saber, de adivinar el objeto de aquel viaje, pues no se mueve una mosca en un pueblo sin excitar la curiosidad siempre alerta de los habitantes.

Al doblar la esquina de la iglesia en contráronse con el juez, el cual, grandemente sorprendido de aquella súbita aparición matutina, plantóse delante del caballo por un movimiento inscociente, lo que obligó al médico á detenerse, aunque con visible mala gana,

¿Donde se camina tan temprano con esa linda moza? exclamó entre risueño y sorprendido.

A dar un paseo con la fresca... y á ver la viña. Hace usted bien en ir. El ojod el

fuerzas para ir y venir á pie con el calor que nos prepara el día.

Titubeó un rato Dolorsita al oir la proposición de su padre. Hacía tiempo que no había montado á la zaga con su padre como cuando era niña. No era que tuviera miedo á la cabalgadura, sino à imitar á las campesinas. Pero pudo más el deseo de ir á la viña y aceptó la proposición,

Al poco rato salía Dolorsita á la bajada de la terraza, en donde su padre la estaba esperando. Sobre sus turgente y curvo pecho había echado un pañolón de seda encarnado que hacía resaltar maravillosamente el color mate de su ovalado rostro. Un clavel discipli. nado, que cogió de una de sus macetas, adornaba su linda y graciosa cabeza. Ayudada por un campesino hizose á la grupa del caballo y enlazó con sus brazos la cin= tura de su padre. Iba radiante de gozo, y sus ojos hermosisimos re-379-

locado detrás del moño de pencas. tocaba su espíritu y le turbaba! ¿Quién sabe? ¡Hay todavía tantas fuerzas desconocidas en la naturaleza y tantos misterios inexplicados! El pensamiento, la voluntad, los deseos, son energías tremendas y deben influir y conmover, el espiritu de la persona sobre la que se concentran. ¿Cómo no había de penetrar el alma de Dolorsita aquella fuerza continua que se escapaba del alma de Juan? ¿de donde sino procedia aquella inquietud, y aquel desasosiego que experimentaba, como si una corriente eléctrica tocara su cuerpo, muy especialmente en el tiem po en que la bateria viva, diremos, ocupaba su puesto de ob. servación y lanzaba corrientes poderosas de fluido hacia el corazon de la joven? Ambos corazones es taban al unisono y vibraban bajo una misma modulación melodiosa. Los convencionalismos, los prejuicios que nacen de lo que llamamos